



San José de Cúcuta, 14 de noviembre de 2025
100-07-029



R00029 Número
27/11/2025 Fecha
01:40:p.m. Hora

Al responder cite este número

CIRCULAR 029

DE: Rectoría

PARA: Comunidad Educativa.

REF.: Información de interés.

Como peregrinos de la esperanza, en el contexto de este año jubilar que ha dinamizado la vida en familia, queremos llegar a cada hogar, para que la sabiduría y la gracia de Dios, acontezca en el compromiso que realizan al construir relaciones sanas y propicias, que favorezcan el deseo de querer hacer posible una sociedad justa y equitativa, manifestación clara del cambio y la transformación que anhelamos.

La comunicación nos da la oportunidad de acercarnos y de mantener una conexión que favorece el bien común y en el que la Familia e Institución, se han comprometido; deseamos se regalen un espacio en familia, para estar informados a través de la Circular de la programación de fin del año escolar 2025 y las orientaciones a tener presente para iniciar con actitud y esperanza, el nuevo año 2026, que Dios nos regala:

GESTIÓN SISTEMA INTEGRADO

El compromiso, la búsqueda de la mejora continua, el trabajo dedicado de la Alta Dirección y los líderes de cada proceso, permiten mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión de nuestra Institución, en las normas 9001:2015 y 21001:2018, y optimiza el cumplimiento de los objetivos de manera eficiente para su continuidad.

Mantenernos en contacto recíproco como Comunidad Educativa, hace parte de la dinámica de una comunicación assertiva, por lo anterior, queremos recordarles tener presente el correo electrónico contacto@colpresantateresacucuta.edu.co, para que nos podamos comunicar y así atender sus PQRSF, como parte importante en la búsqueda de la mejora continua.

La seguridad e integridad de los estudiantes es primordial para nuestra Institución, les recordamos tener presente que, para el ingreso a las instalaciones, es necesario presentar el documento de identificación del visitante.



GESTIÓN DE ADMISIONES Y MATRÍCULAS

Este proceso inicia en el mes de diciembre, una vez el área Financiera, confirme y verifique, que han sido efectivos los pagos correspondientes por los conceptos de matrícula y pagaré (Si aplica), motivo por el cual, les solicitamos envíen el soporte de pago de la matrícula al correo electrónico aux.pagaduria@colpresantateresacucuta.edu.co. El área de admisiones y matrículas inicia con la revisión de los documentos requeridos y verifica que la información suministrada por el padre de familia, cumpla con los requisitos solicitados para proceder con la legalización de la matrícula, así como el aval del área Financiera. Para el trámite de firmas, del contrato y pagaré (para quien aplique) se realizará mediante firma electrónica y se procede a enviar la información a la dirección de correo que suministró en el proceso de Prematricula (Actualización de datos), el cual aplica para Deudor principal y deudor solidario.

Los documentos solicitados para registrar la matrícula, deben enviarse al siguiente correo secretaria@colpresantateresacucuta.edu.co:

Estudiantes antiguos

- ❖ Examen médico general
- ❖ Pago de matrícula
- ❖ Constancia laboral del deudor principal, si este es independiente certificado de ingresos firmado por un contador con tarjeta profesional.

Recuerde que no se aceptan deudores principal ni secundario en condición de pensionado.

Estudiantes admitidos nuevos

- ❖ Retiro del SIMAT
- ❖ Paz y salvo financiero
- ❖ Certificado de escolaridad y conducta
- ❖ Certificado médico
- ❖ Último informe académico del año anterior y del año en curso.

Importante tener en cuenta que, que el tiempo estipulado para la recepción de documentos y la firma del contrato, será hasta el viernes 23 de enero de 2026. En caso de no finalizar el proceso de registro de matrícula, incluyendo los pagos y la entrega de los documentos requeridos, el estudiante no podrá iniciar el año escolar. La institución no cuenta con la modalidad de estudiantes asistentes.



PROCESO ACADÉMICO Y DE CONVIVENCIA

1. Cronograma actividades finales: fechas de interés.

FECHA	ACTIVIDAD
Viernes 14 de noviembre	Entrega de Compromisos de Nivelación IV periodo 6:20 a.m. – 7:20 a.m. Refuerzos para Nivelación 7:30 a.m.– 12:00 m.
Martes 18 y miércoles 19 de noviembre	Nivelaciones Extraordinarias IV periodo 8:00 a.m. – 12:00 m.
Jueves 20 de noviembre	Entrega de Informes IV periodo 7:00 a.m. – 1:00 p.m.
Viernes 21 de noviembre	Finalización del IV periodo Recuperaciones Finales 8:00 a.m. – 10:00 a.m. Presentación Virgen María en el Templo – Renovación de votos. 10:00 am – 1:00 p.m.
Lunes 24 de noviembre	Recuperaciones Finales 8:00 a.m.– 10:00 a.m.
Miércoles 26 de noviembre	CLAUSURA PREESCOLAR 9:30 a.m.– 10:30 a.m.
Jueves 27 de noviembre	Eucaristía de solidaridad (Difuntos) 6:30 a. m. CLAUSURA PRIMARIA Y SECUNDARIA 9:00 a.m.– 11:00 a.m.
Sábado 29 de noviembre	EUCARISTÍA – GRADUACIÓN 4:00 p.m. – 6:30 p.m.

2. Apoyo herramientas pedagógicas: Compartir (Transición - Primaria) – SUMUN (Secundaria)



COMPONENTES		PRECIO
KIT DE ROBOTICA SET XXI	1 CAJA DE ARTEFACTOS POR CADA 4 ESTUDIANTES (1x4 en el primer año + Ruta impresa)	
3 PREESCHOOL FLY HIGH (Student's Book & workbook)	IMPRESO + Plataforma Richmond Studio (Digital)	
IREAD	DIGITAL	\$339.000

COMPONENTES PROYECTO EDUCATIVO COMPARTIR		PRECIO
Proyecto Educativo Compartir (Matemáticas, Lenguaje, Ciencias, Sociales	IMPRESO + LMS, PLENO, DASHBOARD (Digital)	
Habilmente	DIGITAL	
Robótica Set XXI	1 CAJA DE ARTEFACTOS POR CADA 4 ESTUDIANTES (1x4 en el primer año + Ruta impresa)	
Plan Lector (4 títulos)	IMPRESO	
Richmond Studio: Primary Fly high (Student's Book & workbook)	IMPRESO + Plataforma Richmond Studio (Digital) Certificación TOEFL o CAMBRIDGE (En grado 5º)	
	PRECIO TOTAL:	\$845.000

COMPONENTES PROYECTO EDUCATIVO SUMUN	PRECIO



Sumun Pack Físico + Digital (Ciencias naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lenguaje) + Cuadernillo de Lectura Crítica	IMPRESO + DIGITAL + Tutor IA para las 4 áreas básicas Herramienta de PLENO+Dashboard+Lms + Sumun High tech (Lic)	
Habilmente	Aplicación para evaluación socio emocional	
Improve	Assessment 3 pruebas Im-prove	
Robótica Set XXI	1 caja de artefactos por cada 4 estudiantes (6° a 9°) en el primer año+ Ruta impresa 1 caja de artefactos por cada 5 alumnos (10°-11°) + Ruta impresa	
Richmond Studio: Secondary Fly high (Student's Book & workbook)	IMPRESO + Plataforma Richmond Studio (Digital) Certificación TOEFL o CAMBRIDGE (En grado 11°)	
	PRECIO TOTAL:	\$945.000

Beneficios adicionales:

- ❖ Descuento del 3% para los padres que adquieran el kit entre el 25 de noviembre al 31 de diciembre del año en curso.
- ❖ Descuento del 15% para el segundo o tercer hermano que deba adquirir el kit.
- ❖ Entrega de materiales físicos y digitales de Transición a 11°
- ❖ Apoyar a la comunidad educativa con especialistas externos según necesidades y acuerdos. Visibilizar los beneficios de las pruebas internacionales de Cambridge y/o TOEFL
- ❖ Participar de los encuentros programados con las familias, para tener conocimiento y hacer visible los beneficios del proyecto.

3. Prueba Cambridge.



Motivar a los estudiantes de los grados quinto y undécimo a dedicar tiempo de calidad para fortalecer sus competencias en el idioma inglés, e iniciar desde ya su preparación y profundización, para la presentación del examen de certificación de nivel de lengua (Cambridge PET) que se realizará en la vigencia del año 2026.

4. Inscripción prueba PRESABER 11

En el marco del compromiso con la excelencia académica, el generar y aprovechar las oportunidades, para un ingreso seguro y de éxito a la educación Superior, invitamos a prepararse conscientemente y a presentar la Prueba de Simulación Académica Pre-Saber 11.

Esta evaluación replica fielmente la estructura y los criterios del examen ICFES Saber 11°, permitiéndoles:

1. Familiarizarse con la metodología y la gestión del tiempo requerida.
2. Obtener un diagnóstico detallado de su nivel de competencia en las áreas evaluadas (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés).
3. Recibir retroalimentación específica para focalizar sus esfuerzos de estudio.

Consideramos esta simulación una herramienta indispensable para optimizar su preparación. Por lo tanto, instamos a todos los estudiantes a inscribirse, valorar y participar activamente en este proceso. Revisar la página del Icfes: www.icfes.gov.co

5. Presentación personal, la sencillez en el uniforme es un reflejo de la identidad institucional, que valora la autenticidad y la integridad por encima de la apariencia externa: UNIFORMES

El uniforme es un elemento fundamental que complementa la imagen institucional y fomenta la disciplina y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa. Portar el uniforme de manera correcta refleja respeto, orden, cuidado de sí mismo y estética, lo que nos compromete a cuidar y resaltar la identidad Presentación. Recomendamos revisar y mantener los uniformes en buen estado, asegurando una presentación personal adecuada."

Proveedores de los uniformes Presentación:

1. DEPORTIVOS DEL NORTE
Dirección: Av. 3^a #10-43 Centro

2. UNIFORMES LUKAS SPORT
Av. 1^a #0-68 Barrio Lleras
Restrepo

6. Restricción del porte de dispositivos electrónicos en el colegio:

Continuamos con la política de restricción para el uso de dispositivos electrónicos dentro de las instalaciones, especialmente en las aulas de clase.

Se invita a los padres de familia a apoyar responsable y activamente las medidas establecidas, con la intención de promover el bienestar estudiantil y mejorar la



comunicación y la calidad educativa que busca fomentar un ambiente sano de cooperación y compromiso entre la institución y las familias.

7. Cambio de grupo.

Se establece en su Manual de Convivencia, que las solicitudes de cambio de grupo se aceptarán solo durante el cuarto periodo del año escolar vigente. La coordinación de convivencia escolar, es la encargada de realizar las respectivas asignaciones de grupo, de acuerdo con el proceso y el seguimiento a cada estudiante, durante todo el año. Con el fin de promover una sana convivencia, adaptación, respeto y tolerancia entre los estudiantes. Por lo anterior, no se aceptan solicitudes de cambio de grupo al inicio del año 2026.

8. Solicitud de permisos

El tiempo escolar es fundamental para el buen desempeño y desarrollo integral de cada estudiante. Los periodos académicos están diseñados para asegurar una educación continua y coherente, que abarca construcción de conocimientos, habilidades interpersonales y trabajo en equipo. Su colaboración es importante, tenga en cuenta la programación del calendario escolar institucional, para la planeación de eventos familiares y sociales, que garantiza el aprovechamiento al máximo para dar continuidad a la formación, y al cumplimiento de las responsabilidades escolares en el tiempo establecido.

En caso de ser necesario, debe realizar la solicitud por escrito, a coordinación de convivencia: coord.convivenciasocial@colpresantateresacucuta.edu.co.

9. Participación Significativa de Padres de Familia.

Su presencia y acompañamiento en el proceso formativo de los hijos, es un factor claro, determinante y fundamental, para el éxito en el desarrollo integral. La actitud, disposición y el compromiso de cada familia, son elementos importantes que complementan y aportan significativamente en la formación y participación corresponible del aprendizaje continuo.

Le recordamos que es su deber participar en los espacios de encuentros inter familiares (reuniones, talleres, festivales, celebraciones, etc.), se valora como una oportunidad estratégica y enriquecedora que permite alinear los esfuerzos con la exigencia académica, la formación en valores y como guía en el acompañamiento del proyecto de vida, pues, para el año 2026, tenga presente, que su participación activa es un requisito para potenciar la calidad educativa.

10. Valorar y aprovechar el tiempo vacacional.



Las vacaciones son un tiempo favorable, que permite un equilibrio de vida, como el descanso y la reflexión, además de reforzar el aprendizaje. Es importante que los estudiantes dediquen una parte de este tiempo para volver a los temas claves de cada asignatura, asegurando lo indispensable para una transición fluida al siguiente periodo escolar. Indispensable saber usar el tiempo con sabiduría, y priorizar los espacios necesarios para el descanso.

11. Horario de clases.

SECCIÓN	HORARIO
Preescolar	7:00 a.m. a 12:30 p.m.
Primaria	6:20 a.m. a 1:00 p.m.
Secundaria	6:20 a.m. a 1:35 p.m.

Nos mantenemos atentos a las disposiciones sobre la aprobación del proyecto de Ley que está en proceso en el Senado de la República y que pretende que la jornada escolar inicie a las 7:00 a.m.

12. Iniciación clases 2025

De acuerdo al calendario académico, la institución inicia las actividades escolares:

FECHA	ACTIVIDAD
Lunes 26 de enero	Inducción Estudiantes y padres nuevos 7:00 am – 10:00 am Inicio actividades académicas 11° Uniforme de diario
Martes 27 a jueves 29 de enero	Nivelación estudiantes nuevos: 7:00 am – 12:00 m
Viernes 30 de enero	Inicio actividades académicas de Preescolar a 10° 7:00 am – 12:00 m Uniforme de diario

GESTIÓN DE PSICO ORIENTACIÓN

En esta área la atención a padres de familia y estudiantes, son un espacio de escucha, orientación, reflexión y mediación, que promueve y genera una comunicación asertiva entre los integrantes de la comunidad educativa. A través de encuentros, escuelas de Padres, festivales de familia, charlas y asesorías, se ha favorecido la comprensión de las etapas del desarrollo, la gestión emocional y la corresponsabilidad en el proceso de formación.

En el ámbito de inclusión educativa, en la articulación docentes - familias, se ha diseñado planes de apoyo individual y acciones que favorecen la equidad, la convivencia y el respeto por la diferencia.



En la orientación vocacional, se continúa fortaleciendo los convenios; recibiendo apoyo de la Universidad Simón Bolívar, en procesos que han favorecido el acompañar a los estudiantes en la identificación de sus intereses, habilidades y proyecciones personales, proyectando la toma de decisiones consciente, para un futuro académico y profesional. Además, se ha destacado en el acompañamiento a Preescolar, a través del Proyecto de Habilidades sociales en estudiantes de transición.

En conjunto, estas acciones han contribuido al bienestar socioemocional, la adaptación escolar y la consolidación de un ambiente educativo incluyente, participativo y orientado a su desarrollo integral.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

"El factor tecnológico juega un rol esencial en la comunicación asertiva y efectiva. Gracias a la conectividad masiva se nos permite mantener informada a toda la comunidad educativa y asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los invitamos reiteradamente a mantener actualizados sus usuarios y claves en las plataformas oficiales de la Institución:

- Plataforma Presentación Virtual
- Correo Institucional
- Microsoft Teams.

Facilitando el acceso a herramientas digitales que enriquecen la labor académica.

Una oportunidad para continuar apoyando nuestras cuentas oficiales, es por medio de:

- Página Web: www.colpresantateresacucuta.edu.co
- YouTube: Colegio la Presentación Santa Teresa Cúcuta
- Facebook: Colegio La Presentación Santa Teresa Cúcuta
- Instagram: @colpre.santateresa (Cuenta administrada por un equipo de docentes)
- TikTok: @colpre.santateresa

Si necesita apoyo para actualizar sus credenciales o resolver dudas, puede contactar al equipo de soporte técnico de nuestra Institución: sistemas@colpresantateresacucuta.edu.co.

¡Juntos, construimos una educación conectada y de calidad!

1. Gestión Administrativa y Financiera.

Para el año escolar 2026 se otorga nuevamente el beneficio en los costos de matrícula, a los Padres de Familia que cancelen hasta el Domingo 30 de noviembre, con el costo



del año actual; después de esta fecha entrará en vigencia el valor aprobado por el Consejo Directivo, fijado en \$1.994.500 y autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, sin superar el límite autorizado por esta entidad.

* Matrícula

Pago hasta el 30 de noviembre de 2025	
Grado	Valor matrícula
De Prejardín a 11°	\$ 1.837.000

Tabla. 1

Pago después del 30 de noviembre de 2025	
Grado	Valor matrícula
De Prejardín a 11°	\$1.994.500

Tabla. 2

* Pensión

Grado	Valor Pensión Autorizada por SEM	Descuento Otorgado por la Comunidad de Hermanas por Pagos Realizados hasta el 15 de Cada Mes	Valor Pensión hasta el 15 de cada mes
Prejardín	\$ 909.000	\$62.000	\$847.000
Jardín	\$909.000	\$62.000	\$847.000
Transición	\$893.000	\$46.000	\$847.000
Primero	\$916.000	\$69.000	\$847.000
Segundo	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Tercero	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Cuarto	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Quinto	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Sexto	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Séptimo	\$1.022.000	\$175.000	\$847.000
Octavo	\$1.011.000	\$164.000	\$847.000
Noveno	\$1.011.000	\$164.000	\$847.000
Décimo	\$1.011.000	\$164.000	\$847.000
Undécimo	\$1.011.000	\$164.000	\$847.000

Tabla. 3

La Comunidad de Hermanas otorga un beneficio a todos los estudiantes, que incentiva y promueve a un pago oportuno, además para obtener de manera precisa, los recursos con los que el Colegio gestiona, y favorece el continuar brindando un servicio de educación de calidad, con valores, proyección social, en condiciones óptimas.



El valor del descuento otorgado varía según el grado, debido a la diferencia entre los valores autorizados por la Secretaría de Educación Municipal y el valor establecido por la institución, adicional se suma el interés de mora del 2% que se genera por el saldo atrasado al mes inmediatamente anterior y deben ser cancelados en el mes siguiente a pagar; valor que se vuelve acumulativo en la medida que persista la mora en el pago, aplicando la tarifa máxima autorizada por el Gobierno Nacional.

* Orientaciones

- ❖ Está habilitado el pago para la firma electrónica relacionado al pagaré, por un valor de \$18.000. Este pago debe realizarse directamente en la oficina de Pagaduría de la Institución y para evitar contratiempos en los procesos administrativos y de legalización de la matrícula.
- ❖ Tenga presente que es para su conveniencia, cancelar la pensión mensual, dentro de los quince (15) primeros días de cada mes. A partir del día dieciséis (16) al día treinta (30) de cada mes, se aplicará el valor pleno autorizado por la secretaria De Educación Municipal (ver tabla 3).
- ❖ Para las familias que cancelen anticipadamente, el costo total de la pensión anual, con fecha límite hasta el día 25 de enero del 2026, tendrá un descuento del 10%, que equivale a un valor de \$847.000.
- ❖ Se mantiene el beneficio de descuento por hermanos: Cuando hay dos hermanos matriculados, se otorgará un 20% de descuento. Cuando hay tres hermanos, el descuento será del 30%. En ambos casos, el beneficio se aplicará al hermano mayor, como apoyo a las familias con varios estudiantes en la institución, recordando siempre que para mantener los descuentos es importante estar al día al cierre de cada mes y tener un buen comportamiento de pago durante la vigencia del año escolar.
- ❖ El padre de familia sólo puede acceder a un descuento a la vez, no son acumulables.

Nota: Quien realice el pago de matrícula, sin estar a paz y salvo en pensiones u otros conceptos, el dinero del recaudo será abonado a la deuda anterior y perderá el descuento pronto pago de matrícula.

- ❖ Para la cancelación de los pagos por concepto de matrícula y/o pensión serán recaudados a la cuenta de ahorros Banco AV VILLAS No. 951012970, Banco Davivienda Convenios: 1578897, Botón PSE y PSE MATRICULA. Recuerde que para estos pagos la referencia es el código del estudiante sin la letra C.
- ❖ Una vez realizado el pago de matrícula y pensiones, debe enviar el comprobante para confirmar la conciliación en la aplicación de los pagos, al correo electrónico aux.pagaduria@colpresantateresacucuta.edu.co
- ❖ Para el año 2026, encontrará disponibles las aseguradoras: Positiva y Solidaria, para la adquisición del seguro estudiantil. Cada familia podrá elegir la opción que mejor se ajuste a su conveniencia. Revise las condiciones y beneficios de cada Aseguradora, antes de tomar la decisión.



* Servicios de secretaría:

Documentos	Valor
Certificados	\$ 15.000
Actas de grado	\$ 20.000
Duplicado diploma	\$ 130.000
Derecho de grado	\$ 260.000

Padres de familia, tengan presente, que nuestro Colegio se caracteriza, por favorecer la economía familiar, la preservación de los valores, la construcción del conocimiento, las relaciones respetuosas y los espacios sanos, sin duda su presencia, acompañamiento y disposición, son indispensables. Queremos seguir contando con su apoyo oportuno y le agradecemos su cercanía, corresponsabilidad y sentido común, para un servicio de calidad, que busca beneficiarlos y abrir puertas en los diferentes contextos, en los que con seguridad nuestros estudiantes son competentes y capaces, con un alto sentido de amor al trabajo, dignidad de la persona y equilibrio de vida al estilo de Marie Poussepín.

Queremos desearles calidad de tiempo en familia y que esta navidad, sea la mejor ocasión para que juntos dispongamos la casa, el corazón y se genere un ambiente de fraternidad, para que acontezca la salvación en el misterio del nacimiento de un Dios, que, en la ternura de un niño, fortalece la esperanza, nos une en el amor y nos hace fuertes en la fe.

Con Nuestra Señora de La Presentación, que en este tiempo de adviento que se aproxima, supo esperar y disponer su ser, para que fuera posible una nueva vida, nos acompañe y en casa, en la unidad familiar nos dispongamos a celebrar con alegría, a reconocernos entre nosotros y a permitir que el Dios de la vida, vuelva a nacer y habite en mi corazón.

;Bendiciones!

Cordialmente,

Hna. Omaira del C. Sánchez Ardila
Rectora

Notas

- La Circular, se proyectó para publicarla desde el día 14 de noviembre, en espera de la Resolución de Costos Educativas – SEM
- La publicación de la presente Circular (No. 29), queda sujeta a modificaciones, de acuerdo con la Resolución de Costos Educativos, que autoriza la Secretaría de Educación Municipal, que, a la fecha, no ha sido emitida.



San José de Cúcuta, 18 de Noviembre de 2025

CIRCULAR No. 002

De: Jenny Johanna Corredor Lizcano – Presidenta Asociación de Padres de Familia

Para: Padres de Familia Colegio de La Presentación Santa Teresa – Cúcuta.

REF: Cuota afiliación a la Asociación Padres de Familia para la Vigencia 2026.

Un saludo fraternal y de gratitud por el compromiso de las familias que con su participación, amor por la institución y acompañamiento nos motivan a trabajar y a realizar cada actividad con sentido de pertenencia y nos impulsan a seguir logrando las proyecciones cada año.

La Asociación es solo un medio para demostrar que el trabajo en equipo puede lograr beneficios mutuos, incentivar el sentido de pertenencia, desarrollar responsabilidades donde se demuestre cada dia que nuestra decisión al escoger donde educar a nuestros hijos, es la acertada y nuestra misión cada dia es trabajar para que esa unidad como comunidad educativa desarrolle personas líderes, humanas y competentes para el bien de nuestra sociedad.

Agradecemos la participación activa en el BINGO PRESENTACIÓN “Festival de Colores”, este año logramos que nuestros hijos fueran protagonistas disfrutando de las actividades programadas, logrando la unión familiar en un sano espacio de diversión, desde los más pequeños de preescolar hasta nuestra promoción 2025. El compromiso y responsabilidad del Consejo de Padres, junto a la gestión que realiza la Junta Directiva demuestra el liderazgo y compromiso en las actividades realizadas.

Con el fin de poder continuar brindando beneficios a nuestros hijos, este año realizaremos el recaudo de la cuota de la Asociación de Padres de Familia para la vigencia 2026, los que integramos la junta directiva; a partir de la fecha estaremos recibiendo noventa mil pesos (\$90.000) por familia o pueden consignar en la cuenta corriente de la Asociación N°951253939 en AVVillas, el soporte de consignación se debe enviar por correo electrónico asopadres@colpresantateresacucuta.edu.co.

Es importante tener en cuenta, que todas las familias que se asocien participan en el sorteo de un mes de pensión para nuestros hijos, beneficio que se hace efectivo en el mes de Abril de 2026.

Continuamos otorgando el beneficio al estudiante antiguo de un descuento de \$100.000 por traer un estudiante nuevo que se matricule en la institución y tramite





el formulario que se entrega en la secretaría del colegio y lo devuelva diligenciado al correo electrónico asopadres@colpresantateresacucuta.edu.co, antes del 1 de marzo de 2026 con el fin de hacerlo efectivo en el mes de abril de 2026.

Desde el momento en que su hijo(a) ingresa a nuestro Colegio de La Presentación, ustedes como acudientes y comprometidos en el acompañamiento conjunto que realizamos, hacen parte importante de nuestra Familia Presentación; los invitamos a Valorar, a disfrutar cada evento y espacio que se brinda en nuestra institución, todo se planea, organiza y se realiza con el fin de favorecer el bienestar de la comunidad educativa y por consiguiente dejar huella con gratos recuerdos que enriquezcan el proceso de formar seres maravillosos como los son nuestros hijos.

Por último, deseamos que esta Navidad y fiestas de fin de año se disfruten en familia, para recibir un 2026 lleno de muchas bendiciones, paz, alegría y felicidad para toda las Familias de nuestro Colegio de La Presentación Santa Teresa – Cúcuta.

Cordialmente,

Jenny Johanna Corredor Lizcano
Presidenta de la Junta Directiva

Sindy Yahira Moreras Durán
Secretaria Junta Directiva

Vo.Bo. Hna. Omaria Sánchez Ardila
Rectora



Colegio de
La Presentación
Santa Teresa - Cúcuta

San José de Cúcuta, Noviembre de 2025

Señores
PADRES DE FAMILIA
Colegio La Presentación Santa Teresa Cúcuta
Ciudad.

REF. SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES AÑO ESCOLAR 2025

Cordial Saludo.

Gracias por elegir Aseguradora Solidaria de Colombia, para la protección de sus hijos.

Objetivo: El seguro está orientado a amparar contra el riesgo de muerte o daño corporal, a los alumnos asegurados del plantel educativo durante la vigencia de la póliza. La póliza de accidentes estudiantiles ha sido diseñada con el firme propósito de brindar una asistencia médica hospitalaria al alumno asegurado, ante cualquier evento o enfermedad contemplado en el producto

Bondades y fortalezas de nuestro producto: Cobertura en caso de muerte por cualquier causa y en cualquier lugar del mundo, Cobertura las 24 horas, los 365 días del año, dentro y fuera del colegio, excelente red de convenios para atención médica a nivel nacional, gastos médicos no limitados a un porcentaje, restablecimiento automático del valor asegurado en gastos médicos, cubre gastos médicos ocasionados por cáncer, escarlatina poliomielitis, accidente cerebro vascular, leucemia, tétanos, insuficiencia renal, infarto agudo de miocardio y Sida, excelente servicio funerario a nivel nacional, cubre mordeduras de animales, accidentes en bicicletas y ahogamiento accidental. Las coberturas para la vigencia 2025 son las siguientes:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 25.000.000
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 25.000.000
DESMEMBRACION E INHABILITACION	\$ 25.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$ 25.000.000
REHABILITACION INTEGRAL	\$ 18.000.000
GASTOS MEDICOS POR ATENCION MEDICA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA	\$ 15.000.000
RIESGO BIOLOGICO	\$ 9.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	\$ 1.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 4.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	\$ 4.000.000
ENFERMEDADES AMPARADAS	\$ 15.000.000
AUXILIO EDUCATIVO POR MUERTE DE UNO DE LOS PADRES	\$ 300.000
VALOR PRIMA ANUAL	\$ 50.000

Calle 10 A # 4AE-30 Interior 1 Urb. Sayago – Cel: 3105775127 – 3208808136
Cúcuta – Norte de Santander

Las Instituciones con las que se tienen convenios en Cúcuta son: Clínica San José, Clínica Santa Ana y Clínica de los Andes. En caso de asistir a un establecimiento sin convenio, Aseguradora Solidaria reembolsa el valor de gastos médicos, presentando las debidas facturas canceladas. Además cuentan con permanente asistencia y asesoría, a través de nuestra línea Solidaria gratis desde cualquier ciudad del País 018000512021 y desde cualquier operador celular #789. La prima para esta vigencia es de \$50.000, es decir \$137 diarios, suma realmente económica, para todos los beneficios y bondades del seguro. **"ESTUDIAR Y DISFRUTAR ES UN DERECHO DE TUS HIJOS, PROTEGERLOS ES TU COMPROMISO"**

Ahora opera con carnets digitales mediante este link <https://solidariaapp.carnetdigital.syssastpa.com> con el número de documento cada estudiante pueden consultar su carnet

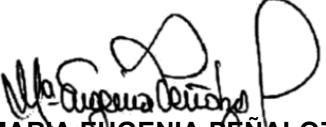
Con esta nueva herramienta permite el acceso a la información en un solo clic. Resaltando los siguientes valores agregados que proporciona el mismo

- Minimizar tiempos de entrega del carnet
- Acceso fácil e inmediato desde cualquier dispositivo digital, solo registrando el número del documento de identidad del asegurado
- Mejor oportunidad de atención en la clínica y obtención del código de atención, porque presenta el carnet en línea.
- Conocimiento de las condiciones particulares y generales de la póliza
- El aplicativo, permite sistema de geo-referenciación, para que en caso de siniestro pueda elegir la entidad en convenio más cercana al sitio del accidente
- Facilidad de reportar un accidente por medio del aplicativo, con enlace directo a la línea Solidaria lo que conlleva a una atención más rápida en las instituciones clínicas

PARA EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ: BANCOLOMBIA, CUENTA CORRIENTE # 82021949605; NIT: 900.712.515 – MARIA EUGENIA PEÑALOZA LOPEZ Y CIA LTDA – enviar foto de la consignación con: nombres y apellidos del estudiante, grado, documento de identidad y fecha de nacimiento, al whatsapp 3105775127 o correo electrónico mariaeugeniapeñaloza.seguros@gmaill.com

Cualquier inquietud o aclaración adicional, con gusto estaré dispuesta a atenderlos

Cordialmente,



MARIA EUGENIA PEÑALOZA LOPEZ
Gerente



RAQUEL PEÑALOZA LOPEZ
Asesora Comercial

Calle 10 A # 4AE-30 Interior 1 Urb. Sayago – Cel: 3105775127 – 3208808136
Cúcuta – Norte de Santander